



**ACTA No. 003 – ACTA DE LIQUIDACIÓN
No. MC-SUM-322-2026**

Contrato No.	MC-SUM-322-2026
Clase	CONTRATO DE MINIMA CUANTIA
Fecha de Contrato	23 DE ABRIL DE 2026
Objeto	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA EJECUTAR LA ESTRATEGIA BRÚJULA EN EL MARCO DEL DÍA DE LA NIÑEZ PARA LA VIGENCIA 2026
Contratista	COMERCIALIZADORA LOPEZ GOMEZ ASOCIADOS SAS NIT 901325363-2
Representante Legal.	YISETH PAOLA LOPEZ GOMEZ/Suplente No. 1.084.256.278 de Isnos Huila
Fecha De Inicio	VEINTITRES (23) DE ABRIL DE 2026
Plazo Inicial	TRES (03) DIAS
Fecha de Terminación Inicial	VEINTICINCO (25) DE ABRIL DE 2026
Valor Inicial	CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS (\$4.385.745) M/CTE
PRÓRROGA	N/A
ADICIÓN	N/A
VALOR FINAL	CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS (\$4.385.745) M/CTE
Fecha de Terminación Final	25 DE ABRIL DE 2026
Fecha de Recibo Final	27 DE ABRIL DE 2026
Fecha Acta de Liquidación	04 DE MAYO DE 2026

En el municipio de El Colegio Cundinamarca, a los cuatro (04) días del mes de mayo de dos mil veintiseis (2026), se reunieron, el Doctor **DIEGO ANDRES LOPEZ SUAREZ**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.388.289 de El Colegio Cundinamarca, en su calidad de **ALCALDE MUNICIPAL** de El Colegio Cundinamarca con NIT. No. 890.680.162-0, actuando en calidad de representante legal del Municipio de El Colegio, elegido el veintinueve (29) de octubre de 2023 con credencial expedida por la Organización Electoral Registradora Nacional del Estado Civil del dos (02) de noviembre de 2023 y Acta de Posesión del veintisiete (27) de diciembre de 2023, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 314 de la Constitución Política de Colombia y debidamente autorizado para celebrar contratos y convenios, la Doctora **NATALIA VANEGAS CANDIL**, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, y la doctora **ILBA NATALIA MORENO CONTRERAS** como supervisor designado del contrato, y la señora **YISETH PAOLA LOPEZ GOMEZ** mayor de edad e identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.084.256.278 de Isnos Huila**, quien, en su condición de representante legal suplente de **COMERCIALIZADORA LOPEZ GOMEZ ASOCIADOS SAS NIT 901325363-2**, y que para efectos de la presente acta se denominará el Contratista, con el fin de llevar a cabo el acta de liquidación del contrato en referencia.

RESUMEN DEL CONTRATO:

ESTADO JURÍDICO

SUSPENSIONES	NO HUBO
PRORROGAS	NO HUBO



MODIFICATORIOS	NO HUBO
ACLARATORIOS	NO HUBO
ADICIONES	NO HUBO
MULTAS	NO HUBO
DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO	NO HUBO

ESTADO FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONVENIO Y/O CONTRATO	\$4.385.745
VALOR APORTE MUNICIPIO	\$4.385.745
VALOR ADICION	\$0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$4.385.745
VALOR CANCELADO AL CONTRATISTA (aporte del municipio)	\$0
VALOR POR CANCELAR AL CONTRATISTA	\$4.385.745
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$4.385.745
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	\$0

ACTAS SUSCRITAS

No.	CLASE	FECHA
001	ACTA DE INICIO	23 DE ABRIL DE 2026
002	ACTA DE TERMINACION Y RECIBO FINAL	27 DE ABRIL DE 2026
003	ACTA DE LIQUIDACIÓN	04 DE MAYO DE 2026

PAGOS REALIZADOS

Los valores pagados al CONTRATISTA se obtuvieron de los comprobantes de egreso y órdenes de pago que constan en la carpeta del contrato generados por la Secretaria de Hacienda, de acuerdo con la información contable según cuadro anexo:

No Orden de pago	Valor de Orden de pago	Comprobante de egreso	Fecha de Pago	Banco	Tipo	No. Cuenta
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL						

GARANTÍAS

Aplica SI NO

No. De Póliza: N/A

Tipo de Póliza: N/A

CUMPLIMIENTO LEY 789 DE 2002

El Contratista del Contrato No. MC-SUM-322-2026, declara que durante el plazo de ejecución del convenio suscrito que se liquida, dio cumplimiento a sus obligaciones con el sistema integral de

seguridad social, de conformidad con lo señalado en la ley 789 de 2002, en concordancia con la ley 828 de 2003 y demás normas complementarias.

ORIGEN DE LA INFORMACIÓN

En virtud de los postulados de buena fe, los cuales deben ceñirse las actuaciones de los particulares y de las autoridades, se tiene por cierta la información que, sobre la ejecución del Contrato MC-SUM-322-2026, objeto de esta diligencia, obra en el respectivo expediente del archivo del Municipio, la cual sirve de soporte y fundamento para liquidar el Contrato MC-SUM-322-2026.

OBLIGACIONES PENDIENTES

Aplica SI NO

El Municipio De El Colegio, pagara la suma de **CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS (\$4.385.745)M/CTE** a favor del contratista, valor resultante del balance financiero, pagaderos por medio de la factura No. CLG 368.

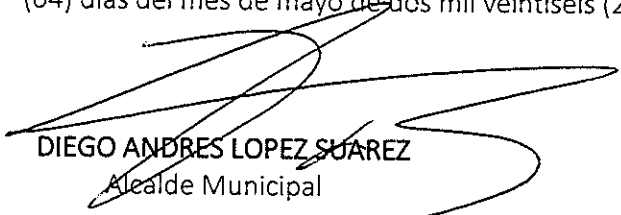
SALVEDADES

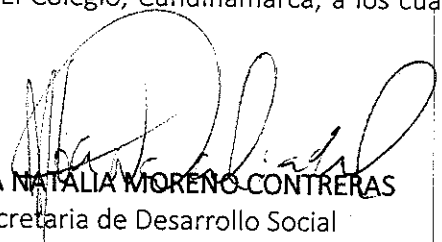
Aplica SI NO

DECLARACIÓN FINAL

Con fundamento en lo expuesto, las partes declaran que se encuentran a PAZ Y SALVO por todo concepto, una vez se cumplan las obligaciones descritas anteriormente en el presente documento a favor del CONTRATISTA, cumpla con las obligaciones pendientes a favor del Municipio de El Colegio y el CONTRATISTA.

En constancia de lo anterior se firma en el municipio de El Colegio, Cundinamarca, a los cuatro (04) días del mes de mayo de dos mil veintiseis (2026).


DIEGO ANDRES LOPEZ SUAREZ
Alcalde Municipal


ILBA NATALIA MORENO CONTRERAS
Secretaria de Desarrollo Social
Supervisora


NATALIA VANEGAS CANDI
Jefe Oficina Asesora Jurídica


YISETH PAOLA LOPEZ GOMEZ
Representante Legal Suplente

PROYECTO: Jesus Federico Prado Herrera/ AUXILIAR CONTRATACION
REVISOR: Ilba Natalia Moreno Contreras/ SUPERVISORA

